

# SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (SDEI)

*Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez – Secretaria – enero de 2004*  
*Mtro. Javier De la Fuente Hernández – Secretario – agosto de 2010*

## INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Institucional fue creada en enero de 2004, en el marco de la reestructuración de la administración central de la UNAM, y con el propósito de impulsar y concretar los avances emprendidos por la Coordinación General de la Reforma Universitaria. Quedaron adscritos a la SDEI: el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), la Dirección General de Bibliotecas (DGB), la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) y la Coordinación de Estudios de Posgrado (CEP), dependencias que hasta entonces formaban parte de la Secretaría General.

El 12 de agosto de 2010, el rector José Narro Robles emitió el Acuerdo por el que se reestructuró la administración central para el fortalecimiento de la planeación universitaria, quedando entonces adscritas a la Secretaría de Desarrollo Institucional, adicionalmente, la Dirección General de Evaluación Institucional (DGEI) y la Dirección General de Proyectos Universitarios (DGPN), así como los seminarios universitarios, antes dependientes de la Coordinación de Planeación.

Entre las principales funciones de la Secretaría de Desarrollo Institucional, se encuentran las siguientes:

- Impulsar las transformaciones académicas y el fortalecimiento de los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado, para lograr su articulación en un sistema integral de educación universitaria.
- Trabajar en colaboración con los cuerpos colegiados para fortalecer su participación en la conducción académica de la UNAM.
- Impulsar la creación de nuevas carreras de licenciatura.
- Coordinar la prestación y el mejoramiento de los servicios de apoyo a las actividades académicas de la Universidad.
- Fomentar acciones que coadyuven al fortalecimiento a la investigación en la Universidad.
- Favorecer el establecimiento de programas de posgrado conjuntos con instituciones de educación superior del país y del mundo.
- Promover programas de movilidad estudiantil.
- Contribuir a la descentralización de la UNAM y al acrecentamiento de su presencia en México y en otros países.

- Avanzar en la acreditación del bachillerato, de las carreras de licenciatura y de los programas de posgrado, mediante el impulso a procesos de autoevaluación y de evaluación externa.
- Proponer estrategias, programas y actividades que fortalezcan la educación presencial, a distancia, mixta, continua y abierta.
- Empezar análisis, estudios y proyectos para el fortalecimiento del desarrollo institucional.

## ACCIONES

Para el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo UNAM 2008-2011, la Secretaría de Desarrollo Institucional ha realizado trabajo colaborativo con las entidades y dependencias universitarias, para fortalecer la creación de nuevos programas académicos, así como la coordinación y mejora de los servicios de apoyo a la actividad académica de nuestra Máxima Casa de Estudios. Las líneas rectoras en las que se inscribe el trabajo desarrollado por la SDEI son las siguientes:

- Línea rectora 2. Fortalecer el bachillerato y su articulación con los otros niveles de estudio.
- Línea rectora 3. Impulsar la reforma de la licenciatura.
- Línea rectora 4. Incrementar la cobertura y mejorar las capacidades del posgrado.
- Línea rectora 5. Ampliar y diversificar la oferta educativa de la Universidad mediante la educación continua y las modalidades en línea y a distancia.
- Línea rectora 8. Incrementar la vinculación de la investigación con los problemas prioritarios para el desarrollo nacional.
- Línea rectora 11. Promover la proyección nacional e internacional de la UNAM.
- Línea rectora 15. Reforzar la estructura de gobierno de la UNAM mediante modificaciones al Estatuto General y a la normatividad secundaria.

### *Fortalecimiento académico*

Para su fortalecimiento, el sistema integral de educación universitaria contempla, como estrategia general, la vinculación entre sus tres niveles de estudio. En este sentido, se busca que los perfiles de egreso del bachillerato, tanto en lo relativo a los conocimientos como a las habilidades y capacidades, concuerden con los perfiles de ingreso a la licenciatura y, a su vez, que los perfiles de egreso de licenciatura correspondan con los de ingreso al posgrado. La formación de profesionistas desde esta perspectiva integral responde, entre otros, al objetivo de fortalecer y fomentar el desarrollo de competencias requeridas para el desempeño profesional, y aquellas necesarias para la vida en general.

De este modo, se busca que la complementariedad entre capacidades y habilidades facilite la adquisición de conocimientos y, de forma simultánea, propicie la transformación del individuo como persona y como ciudadano en las diversas esferas de su plan de vida, como son la familiar, la social, la profesional y la laboral.

### *Proyecto de creación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato*

Durante el segundo semestre de 2010, la Secretaría de Desarrollo Institucional elaboró una propuesta preliminar para la creación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) de León, Guanajuato, así como del plan de estudios de la Licenciatura en Odontología, la cual se impartirá en dicha sede académica como parte de la oferta educativa, para dar respuesta a la demanda de la región.

Durante 2011 se dará continuidad a esta iniciativa con la elaboración de seis propuestas de nuevas licenciaturas que se incorporarán a la oferta educativa de dicha unidad académica. Al respecto, la UNAM tiene previsto iniciar la operación de la ENES León en agosto de 2011, con la impartición de las siguientes licenciaturas: Odontología, Fisioterapia, Economía Industrial y, en Desarrollo y Gestión Interculturales.

## **BACHILLERATO**

En términos formativos, el bachillerato adquiere una importancia crucial para el desarrollo académico, personal y cívico de los individuos, por constituir una frontera entre la educación básica y la formación profesional.

### *Fortalecimiento del bachillerato*

Como parte de la revisión y actualización de planes y programas de estudio, continuaron trabajando las 14 comisiones disciplinarias en el Consejo Académico del Bachillerato (CAB) para el análisis y discusión de la propuesta de contenidos temáticos propuestos por la SDEI y de las opiniones recibidas al respecto por parte de las facultades, escuelas, institutos, centros y consejos académicos de área.

### *Diplomados y cursos de actualización disciplinaria y en habilidades*

En 2010 se ofrecieron 9 cursos del programa “Cursos de Habilidades Genéricas con Opción a Diploma”, en el que se atendió a 205 profesores de bachillerato.

A través del Programa de Superación Docente (PASD,) a cargo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), se impartieron 92 cursos de actualización disciplinaria (16 del área Físico Matemática e Ingeniería, 23 de Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, 16, de Ciencias Sociales y 37 del área de Humanidades y Artes) beneficiando a 1 665 profesores de bachillerato.

### *Portal del Bachillerato*

En 2010, se puso en operación el Portal del Bachillerato, en cuyo diseño y estructuración participaron el CAB, la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), la CUAED y la SDEI.

El objetivo del portal es constituirse como un espacio propicio de encuentro y diálogo entre estudiantes y profesores, para ofrecer actividades de aprendizaje, materiales de apoyo a la docencia e información sobre programas relevantes, entre otros. Los contenidos del portal serán definidos por el Consejo Asesor del CAB.

### *Acervos en formato electrónico*

Con el propósito de ampliar el acceso a la información electrónica, mediante software de producción y equipo de cómputo portátil, considerados como elementos tecnológicos importantes para el desempeño académico del estudiante, se adquirieron 1 213 Notebooks.

En el segundo semestre de 2010, se distribuyó un promedio de 100 equipos Notebook a cada plantel del bachillerato, con el fin de ofrecer el servicio de préstamo a los alumnos y de esta forma contribuir al uso de herramientas tecnológicas, facilitar el acceso a bibliotecas digitales y aprovechar funciones básicas como procesador de textos y hojas de cálculo.

### *Sistema de Exámenes de Diagnóstico y Módulo de Autoevaluación y Estudio*

Con el propósito de identificar los conocimientos y habilidades que ejercen mayor influencia en el desempeño escolar de los alumnos del bachillerato durante los primeros semestres de su formación, en 2010 se aplicó el Examen de Diagnóstico a 30 346 estudiantes de nuevo ingreso al ciclo escolar 2010-2011. Los resultados fueron entregados a los directores de los planteles para su seguimiento académico. Asimismo, se colocaron en línea los resultados individuales, ofreciendo a los alumnos la posibilidad de conocer su evaluación, con el objeto de identificar las debilidades a superar.

Por otra parte, se concluyeron e incorporaron al Módulo de Autoevaluación y Estudio 1 995 reactivos de Matemáticas y 240 de Español, con sus respectivas lecciones interactivas, a fin de fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos en las asignaturas obligatorias del bachillerato.

## **EDUCACIÓN A DISTANCIA**

### *Bachillerato a Distancia*

Durante 2010, se atendió a 6 795 aspirantes y 1 172 alumnos en el programa de Bachillerato a Distancia (B@UNAM), con el propósito de impulsar la educación a distancia en el nivel medio superior. Asimismo, con el fin de fortalecer el Bachillerato a Distancia en el país y el extranjero, se desarrollaron acciones orientadas a consolidar este programa en diversas sedes ubicadas en seis entidades federativas del territorio nacional y en los Estados Unidos. Cabe mencionar los siguientes resultados obtenidos:

#### **Sedes en el extranjero**

Para el extranjero, se emitieron dos nuevas convocatorias a las que se inscribieron aspirantes de 15 países, además de Estados Unidos y Canadá. Al término de 2010, se contaba con 6 generaciones. Se ha atendido en propedéuticos a 319 aspirantes y a 61 alumnos en asignaturas (hasta la quinta generación). Este programa cuenta con los primeros 7 egresados en Estados Unidos y, de ellos, 3 ingresaron a licenciaturas en línea de la UNAM.

#### **B@UNAM en sedes nacionales**

- Proyecto UNAM-GDF: En 2010, se emitieron tres nuevas convocatorias. Se atendió a 7 438 aspirantes en propedéuticos. En asignaturas, el Gobierno del Distrito Federal brindó este año atención a 6 377 alumnos y contó con 316 egresados.

- Proyecto SEP-Prepárate: Cuenta con dos generaciones y se imparte en colaboración con Fundación Televisa y con la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP. De la primera generación, en 2010 egresaron 105 alumnos, que representan 60 por ciento de la matrícula. Además, 68 estudiantes de la segunda generación cursan el último módulo.
- Proyecto Prepárate Rural: Es impartido en colaboración con la Secretaría de Educación del Estado de México, el Consejo Nacional de Fomento Educativo, Fundación Televisa y la UNAM. Inició en 2010 con 65 aspirantes en propedéuticos, de los cuales 26 ya cursan asignaturas.
- Las otras sedes del B@UNAM son: la Universidad Autónoma de Querétaro, la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, el Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia del Estado de México y la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Zacatecas. En conjunto, durante 2010, dieron atención a 1 250 aspirantes en propedéuticos y a 704 alumnos cursando asignaturas. En el proyecto del Estado de México, este año se incluyó el municipio de Chimalhuacán, con una sede. En Zacatecas, se comenzó a atender a alumnos que radican en el extranjero, principalmente en Los Ángeles, California, y además se creó una nueva sede en Concha del Oro.

#### *Licenciaturas a distancia*

Durante 2010, se ofrecieron 19 licenciaturas en la modalidad a distancia del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) en instalaciones universitarias y centros asociados. Por otra parte, se continuó impartiendo en la modalidad abierta 22 licenciaturas en ocho facultades y una escuela, así como cuatro especializaciones en una facultad.

En 2010, se publicaron tres Convocatorias de la UNAM para el ingreso a las modalidades abierta y a distancia: el 10 de enero de 2010 (sistemas escolarizado y Universidad Abierta y Educación a Distancia, modalidades abierta y a distancia); el 2 de mayo 2010 (sistemas escolarizado y Universidad Abierta y Educación a Distancia, modalidad a distancia), y el 10 de octubre de 2010 (Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, únicamente para la modalidad abierta).

#### *Red de Centros de Educación a Distancia del SUAYED*

La distribución geográfica de las sedes académicas de licenciatura, en 2010, fue la siguiente:

- Distrito Federal: 18 sedes de educación a distancia en las 16 delegaciones, además de las 8 entidades académicas que participaron en las convocatorias de 2010.
- Tlaxcala: CATED-UNAM.
- Chiapas: Universidad Autónoma de Chiapas.
- Estado de México: Chimalhuacán, Toluca, Tlalnepantla y Ecatepec (Gobierno del Estado de México).
- Hidalgo: Tlaxcoapan y San Felipe Orizatlán (Gobierno del Estado de Hidalgo).

- Oaxaca: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- Tabasco: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro.

#### *Población escolar del SUAyED*

Se incrementó la matrícula de alumnos inscritos en la modalidad a distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, que pasó de 16 203 estudiantes en 2009 a 19 263 en 2010.

#### *Convenio entre la UNAM y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal*

La SDEI elaboró la propuesta y coordinó los trabajos para el establecimiento de un convenio entre la UNAM y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que permitirá ofrecer un programa de atención educativa a población residente en la Ciudad de México, interesada en cursar una licenciatura en la modalidad a distancia, o bien en adquirir conocimientos mediante una oferta educativa no formal.

## POSGRADO

Durante 2010, la UNAM ofreció 40 programas de posgrado, que incluyeron 49 maestrías y 34 doctorados, en las cuatro áreas del conocimiento, así como 33 programas de especialización. En la oferta y operación de estos posgrados participaron, de manera articulada, 68 entidades de la UNAM (18 facultades, 4 escuelas, 28 institutos, 17 centros y 1 dirección general) y 11 instituciones externas.

#### *Posgrado a distancia*

En 2010 se continuó con el fortalecimiento del posgrado, mediante el impulso al sistema Aulas Virtuales <http://aulasvirtuales.cuaed.unam.mx> que apoya actividades académicas como asesorías, cátedras, reuniones y tutorías, a través del uso de diversas tecnologías en la educación, que facilitan el trabajo colaborativo de manera síncrona y asíncrona. Para ello, se asesoró a las 40 coordinaciones de posgrado y se capacitó a cerca de 300 académicos, de forma tal que al término del año, 2 500 académicos contaban ya con un aula virtual.

#### *Programas en línea*

Durante 2010, se actualizaron las asignaturas a distancia de la especialización en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera y seis asignaturas de la especialización en Enfermería Nefrológica.

En maestría, se contó con nueve programas en línea: Bibliotecología y Estudios de la Información, tres posgrados en Ciencias de la Administración, dos de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS), y tres con la Cámara de Diputados (semipresenciales).

Se colaboró también con las coordinaciones del posgrado en el desarrollo de la modalidad a distancia de sus programas académicos:

- Especializaciones: Seguridad Pública con Orientación en Procuración de Justicia; Promoción de la Salud y Prevención del Comportamiento Adictivo; Derecho Civil; Derecho Fiscal; Derecho de Administración y Procuración de Justicia; Odontología Forense; Enfermería Industrial; Costos en la Construcción e, Instituciones Administrativas de Finanzas Públicas.
- Maestrías: Auditoría; Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud; Docencia Médica; Arquitectura – Tecnología; Geografía – Geomática; Trabajo Social – Desarrollo Humano, y Ciencias del Mar y Limnología, así como Educación a Distancia.

Además, en colaboración con seis entidades académicas de la UNAM, se concluyó la propuesta de Posgrado en Sistemas y Ambientes Educativos, conformado por la Maestría en Educación a Distancia y el Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos; dicho posgrado quedará adscrito a la Coordinación de Ciencias de la Administración. El doctorado de este posgrado contará con participación interinstitucional; fue registrado por la Universidad de Guadalajara e inició con una primera generación en agosto del 2010.

Se trabajó también con la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas para la impartición de cursos y planes de estudio de la Especialización en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y de la Especialización en Estomatología en Atención Primaria, a distancia.

#### *Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)*

Con la finalidad de fortalecer la calidad de los programas de posgrado de la UNAM, se atendieron las convocatorias SEP-Conacyt del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) 2009 y 2010:

##### **Convocatoria 2009**

Se presentó el Doctorado en Música a la entrevista con los comités pares del PNPC, logrando su ingreso como Programa de reciente creación.

De acuerdo con el seguimiento de los programas acreditados en el nivel de reciente creación, la Maestría en Trabajo Social solicitó el derecho de réplica y se presentó a entrevista con los comités evaluadores del PNPC. Se continuó con el proceso de seguimiento al programa para solicitar su reingreso en 2011.

##### **Convocatoria 2010**

Se asesoró a los coordinadores de siete programas de posgrado que solicitaron, por término de vigencia, su renovación en el PNPC, para presentar la solicitud de evaluación, la actualización de la información estadística, la autoevaluación y el plan de mejoras en la plataforma electrónica. Adicionalmente, se realizó una pre-evaluación, tomando como referencia el nivel de cumplimiento de los parámetros que califica el PNPC. Con base en ello, los coordinadores elaboraron la información estadística sustantiva del programa de posgrado para presentarla ante los comités de pares.

La evaluación plenaria tuvo lugar en noviembre de 2010, y se realizaron las entrevistas con los comités de pares del Conacyt. En 2011, se contará con el dictamen de dichas

entrevistas. Los siete programas participantes fueron: Maestría en Ciencias Físicas (Física Médica), Maestría en Ingeniería Eléctrica (Control), Maestría en Ciencias de la Producción y Salud Animal, Maestría en Ciencias e Ingeniería de la Computación, Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (Física), Doctorado en Ciencias de la Producción y Salud Animal, así como el Doctorado en Ciencias Matemáticas.

Conforme a lo anterior, al término de 2010 la UNAM tuvo certificado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad el 97 por ciento de sus doctorados y 78 por ciento de las maestrías, correspondientes a 71 programas evaluados por el Conacyt. Dichos posgrados se encuentran clasificados en el PNPC en los siguientes términos: a) De los 33 doctorados acreditados, 11 son de nivel internacional, 19 consolidados, 3 en desarrollo y 1 de reciente creación; b) De las 38 maestrías acreditadas, 8 son de nivel internacional, 21 consolidadas y 8 en desarrollo.

Cabe aclarar que los programas de posgrado en Ingeniería, Médicas Odontológicas y de la Salud y la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, presentaron ante el Conacyt sus planes de estudio desagregados por campo de conocimiento, por lo cual los 71 programas de maestría y doctorado acreditados en el PNPC equivalen a 86 programas reportados por el Conacyt.

#### *Adecuación de planes de maestría y doctorado*

Al término de 2010, 32 de los 34 planes de estudio de doctorado (94 por ciento) y 27 de los 49 de maestría (55 por ciento) se encontraban adecuados; adicionalmente, 2 doctorados, que ya estaban adecuados, ampliaron la duración de sus estudios. En lo que respecta a las especializaciones, de los 33 programas existentes sólo 9 (27 por ciento) se han adecuado.

En los programas de posgrado adecuados se incluyeron mecanismos de flexibilidad en todos sus planes de estudios, promoviéndose particularmente los aspectos siguientes:

- Adición de modalidades de graduación de especialización.
- Incorporación de opciones de tesis para el doctorado en los siguientes planes de estudio: Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, con tres opciones; Astronomía, Ciencias de la Tierra y Ciencias Biológicas, con dos opciones.
- Inclusión de la opción de sustituir actividades académicas obligatorias u optativas en otros campos del plan de estudios, así como en otros planes de estudios de la UNAM o fuera de ella, promoviendo así no sólo la movilidad estudiantil, sino también un currículo que satisfaga las necesidades sociales y académicas de las disciplinas y del mercado laboral, así como de los intereses profesionales de los alumnos.
- Revalidación de estudios previos hasta en un 40 por ciento de los créditos totales de un plan de estudios de maestría o especialización, y acreditación de actividades académicas hasta un 50 por ciento.
- Organización flexible de los estudios, reduciéndose las cargas académicas de los alumnos e incluyendo actividades académicas optativas en los casos en donde no las había, así como exclusivas para la graduación, propiciando que ésta se realice en los tiempos establecidos en la normatividad e incluso antes del tiempo curricular.

- Incorporación de alumnos de tiempo parcial, tanto en maestría como en doctorado.

Asimismo, el Consejo de Estudios de Posgrado emitió opinión favorable acerca de las siguientes propuestas:

- Adecuación y modificación de 9 programas, que abarcan los niveles de maestría y doctorado: Maestría y Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información; Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud; Programa de Posgrado en Ciencias Biológicas; Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Bioquímicas; Posgrado en Ciencias de la Tierra; Posgrado en Estudios Latinoamericanos; Maestría y Doctorado en Ingeniería; Maestría y Doctorado en Letras y, Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales.
- Adecuación y modificación de 13 planes de estudio de doctorado: Ciencias (Astronomía), Ciencia e Ingeniería de la Computación, Antropología, Pedagogía, Psicología, Urbanismo, Geografía, Historia, Ciencias del Mar y Limnología, Ciencias de la Producción y de la Salud Animal, Arquitectura, Ciencias Químicas y Música.
- Adecuación y modificación de la Maestría en Artes Visuales, la cual se incluye en la propuesta de Posgrado en Artes y Diseño que, además, considera la creación de tres maestrías y un doctorado.
- Modificación de la duración de los estudios de dos doctorados: Ciencias de la Administración y Economía.

#### *Asociaciones y redes*

La UNAM ha mantenido su decidida participación en encuentros y foros nacionales e internacionales vinculados al quehacer del posgrado. Destacan en este año, el 2º *Coloquio Nacional de Movilidad Estudiantil y Docente del Espacio Común de Educación Superior* (ECOES), con sede en la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), Tuxtla Gutiérrez, Chis., en mayo de 2010, y la Asamblea de Asociados del COMEPO, en el marco del XXIV Congreso Nacional de Posgrado, Colima, Col., octubre de 2010.

#### *Posgrados compartidos*

En el marco de las acciones de colaboración académica, durante 2010 se formalizaron cuatro convenios de posgrados compartidos (tres nacionales y uno internacional), para su impartición en sede externa, que contribuyen a ampliar y consolidar la oferta de posgrados de calidad.

En el ámbito nacional se cuentan: el convenio entre el Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), con el objeto de impartir la Maestría en Comunicación en las instalaciones de la UAQ; el convenio entre el Posgrado en Derecho y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), con el objeto de impartir el programa de Maestría en Derecho a funcionarios de la ALDF, así como la renovación del convenio de colaboración entre el Posgrado en Ciencias Biológicas y la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), con el objeto de continuar impartiendo el programa de Doctorado en Ciencias Biológicas en las instalaciones de la UNICACH.

Fuera del país se formalizó el convenio entre el Posgrado en Derecho y la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador (UTPL), con el objeto de impartir la Maestría en Derecho en las instalaciones de la UTPL.

#### *Posgrados con sede externa*

Las coordinaciones de posgrado en Derecho y Ciencias de la Tierra, han llevado hasta las instalaciones de los sectores público, social y productivo los planes de estudio de las maestrías con las que cuentan.

En 2010 se impartieron los siguientes programas, en la modalidad de sede externa: Maestría en Ciencias de la Tierra (opción Percepción Remota) por una segunda generación, en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), iniciada en 2008; programas de Especialización, Maestría y Doctorado en Derecho, en la Cámara de Senadores, iniciados a partir de noviembre de 2009, y Maestría en Derecho a miembros de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con inicio en abril de 2010 en la modalidad de posgrado en sede externa.

#### *Movilidad de estudiantes*

Se continuó impulsando el Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes (PROMIE), que permite a los alumnos de posgrado la realización de cursos o estancias de investigación en universidades del extranjero, en el marco de los convenios de colaboración académica y redes internacionales de movilidad en los que participa la UNAM.

Durante 2010, 132 estudiantes de la UNAM (102 de posgrado y 30 de licenciatura) realizaron estancias en universidades del extranjero y 90 extranjeros vinieron a la UNAM. Este programa ha beneficiado a estudiantes de las cuatro áreas del conocimiento.

Los principales países con los que se realizó el intercambio durante este lapso fueron: Argentina, Brasil, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Canadá, Estados Unidos, Alemania, Dinamarca, España, Francia, Inglaterra e Italia.

## ACREDITACIÓN DE CARRERAS

Una de las prioridades de la administración actual ha sido la de impulsar el reconocimiento a la calidad de la oferta académica de la UNAM. La acreditación es, en este sentido, un proceso fundamental. Requiere de una evaluación previa que conduce a la elevación del nivel académico y a la mejora de la infraestructura, entre otros aspectos. Constituye además el medio idóneo para que las instituciones públicas respondan a la sociedad, dando pruebas de su calidad y transparencia administrativa.

Entre sus tareas fundamentales, la SDEI ha puesto especial atención en promover la acreditación de todas aquellas carreras que cuenten con un organismo acreditador, reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) o ante los Comités Interinstitucionales de Educación Superior (CIEES).

Mediante un programa de asesoría y seguimiento institucional, para diciembre de 2010 la UNAM consolidó la evaluación externa de 105 licenciaturas por parte de organismos

acreditadores y de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), mismas que representan el 87.5 por ciento de las carreras evaluables del sistema escolarizado.

## ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ECOES)

El Espacio Común de Educación Superior y su relación con el medio académico nacional conlleva al enriquecimiento intelectual de los estudiantes y profesores, amplía sus horizontes, facilita su acceso a la transferencia de conocimientos, permite su interacción con sistemas culturales y educativos distintos, fortalece el aprendizaje, valora su contexto propio y reafirma su sentido de pertenencia e identidad.

Los objetivos del ECOES han sido los de establecer un espacio educativo nacional que permita la conjunción de esfuerzos entre instituciones de educación superior del país y, al mismo tiempo, fortalecer la transmisión y generación de conocimientos como tareas y obligaciones públicas, en beneficio de la sociedad.

### *Programa de Educación a Distancia (ECOESAD)*

En el marco del Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD), durante 2010 la UNAM participó en las siguientes redes y grupos de trabajo:

- Red de Bachilleratos a Distancia: Se participó en la VI y VII Reunión de la Red para la definición de los estatutos de la Red y para el análisis del documento de ANUIES sobre evaluación externa, así como en el *1er. Coloquio Nacional de Educación Media Superior a Distancia*.
- Red de Investigación e Innovación en Sistemas y Ambientes Educativos (RIISAE), colaborando en las reuniones nacionales, en el Comité Académico, en su seminario permanente y en el diplomado "Planeación de Proyectos Educativos Medios por TIC's".

### *Programa Nacional de Movilidad Estudiantil ECOES*

Durante 2010 se emitieron dos convocatorias del programa de movilidad estudiantil. En la primera de ellas (enero-junio 2010) fueron asignadas 302 becas para 35 instituciones de educación superior (IES) del país, y en la segunda (agosto-diciembre 2010) se aprobaron 314 becas para 36 IES, con un total de 616 becas, cada una con un monto de \$25 000.

La UNAM, como institución receptora, albergó a 485 estudiantes provenientes de 36 universidades (becados y no becados), quienes se integraron en 39 entidades académicas, en las siguientes modalidades: licenciatura (402), tesis (29), maestría (45) y doctorado (9).

### *Eventos realizados en el marco del ECOES*

Se organizó el *Segundo Coloquio Nacional de Movilidad Estudiantil y Docente*, en la Universidad Autónoma de Chiapas y en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Participaron 34 instituciones en torno a: movilidad virtual (alumnos y académicos), financiamiento y,

gestión y evaluación, además de tres conferencias magistrales complementarias: *La educación superior en Chiapas, La creación de un espacio común de educación superior en Chiapas y Los derechos humanos y la educación en México.*

Con motivo de los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución. Pasado, presente y perspectivas de México, se continuó con el programa iniciado en el 2009, presidido por la UNAM, a través de la Secretaría de Desarrollo Institucional, conforme a ocho ejes temáticos alrededor de la visión de las universidades sobre los diferentes temas de la agenda nacional.

Se organizaron 16 actividades académicas y culturales en las que participaron 19 centros de educación superior del ECOES y otras 15 IES. Asimismo, se llevó a cabo la premiación del concurso de cartel alusivo a las celebraciones referidas.

#### *Programa de Movilidad en el Posgrado de la Red de Macro Universidades Públicas de América Latina y el Caribe*

Durante el periodo de 2010, se concluyó la movilidad de los estudiantes beneficiados con la V Convocatoria de Movilidad en el Posgrado de la Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe (2009-2010).

La UNAM envió 6 alumnos a 5 universidades de la región: 2 de nivel maestría y 4 de doctorado. Asimismo, recibió a 16 estudiantes provenientes de 7 universidades: 6 de nivel maestría y 10 de nivel de doctorado, siendo esta Casa de Estudios la más demandada para realizar las estancias en toda la región; del total de la Convocatoria 2009-2010, la UNAM recibió a 56 de los 200 becados para América Latina.

## ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL EN MÉXICO Y EL EXTRANJERO

Durante 2010 el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) suscribió convenios que refuerzan su vinculación con instituciones académicas y gubernamentales, mexicanas y extranjeras. Entre ellos, se encuentran los siguientes.

- Convenio que celebran la UNAM-CEPE y la SEP, cuyo objetivo es establecer bases de colaboración entre ambas instituciones y unir sus experiencias, esfuerzos y recursos para el diseño y elaboración del Curso de Formación Continua modular seriado "Fortalezcamos algunos contenidos del Español III: La evaluación de las prácticas sociales del lenguaje".
- Convenio específico de colaboración entre la UNAM-CEPE y el Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores (IMR-SRE), con el objeto de impartir tres ediciones del "Curso de Cultura Mexicana" en línea, dirigidos a miembros del Servicio Exterior Mexicano y funcionarios de la SRE.
- Convenio del CEPE y la institución de asistencia privada Sin Fronteras, I.A.P., para apoyar a estudiantes de habla no hispana asistidos por esa institución.
- Convenio marco multilateral del Sistema Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera (SICELE), para regular su funcionamiento.

- Convenio con el Gobierno del Estado de Guerrero, a fin de desarrollar programas académicos y de difusión de la cultura.

## PUBLICACIONES

### *Enciclopedia UNAM-Siglo XXI*

Con la participación de más de un centenar de académicos de los tres niveles de estudios de la UNAM, expertos de distintas áreas del conocimiento, se elaboró la *Enciclopedia Conocimientos Fundamentales UNAM Siglo XXI*, dirigida al público en general. La obra fue concluida durante 2010 y actualmente se encuentra a la venta en librerías de la UNAM, entre otras.

### *Libro La Investigación en Facultades y Escuelas de la UNAM*

También en 2010, se elaboró y publicó la segunda edición del libro *La investigación en Facultades y Escuelas de la UNAM*, el cual proporciona un panorama e indicadores actualizados sobre el desempeño y productividad de 22 entidades académicas, en el ámbito de la función sustantiva que es la generación de conocimientos.

## SEMINARIOS UNIVERSITARIOS

### *Seminario de Educación Superior*

Durante 2010, el Seminario de Educación Superior estuvo dedicado a discutir y analizar cómo construir una universidad pública que responda a las necesidades actuales de México, enmarcadas en las transformaciones profundas del sistema mundial. En ese sentido, el proyecto desarrollado en 2010 fue "Estrategias y políticas para construir la universidad que falta".

Entre los principales resultados del trabajo realizado en el Seminario, se pueden mencionar:

- Elaboración del documento "Hacia una política de educación superior con visión de Estado. Temas Estratégicos", presentado en la Asamblea Nacional de la ANUIES en noviembre de 2010.
- Conclusión de tres libros: uno que analiza el contexto internacional de la educación superior *Hegemonía en la Era del Conocimiento*, otro titulado *La política de la ciencia y la tecnología en México: 1982-2006* y el tercero *El bachillerato formal en México*. Adicionalmente, está en prensa el libro *El crecimiento del Sistema Educativo en México: ¿A quién beneficia su expansión?*
- En el marco de los festejos del centenario de la UNAM se organizó un coloquio para conmemorar los 80 años de la autonomía universitaria. A partir de los temas abordados en el coloquio se elaboró un libro, el cual está en prensa.
- Participación en la Encuesta Nacional de Juventud.
- Impartición del Cuarto Curso Interinstitucional "Temas y problemas para construir la universidad que falta", orientado a estudiantes de posgrado, el cual se desarrolló en el Instituto de Investigaciones Económicas, de agosto a diciembre de 2010. Asistieron al curso 90 alumnos.

En resumen, en el año que se reporta el Seminario produjo 4 libros, 3 cuadernos electrónicos y 1 impreso, además de 322 artículos de difusión. Los profesores asociados al Seminario dirigieron 20 tesis.

#### *Seminario de Investigación en Juventud*

El trabajo realizado durante 2010 por el Seminario de Investigación en Juventud fue orientado al análisis y articulación de las principales redes de actores sociales vinculados con la juventud.

Entre los principales logros del Seminario en este periodo, pueden destacarse los siguientes:

- Impartición del diplomado "Mundos Juveniles", que implicó la articulación con redes académicas, nacionales e internacionales, y la generación de contenidos, plataforma tecnológica, estructura pedagógica y operación de los mecanismos de seguimiento y evaluación.
- Desarrollo del *Seminario permanente de formación de jóvenes investigadores sobre lo juvenil*, en colaboración con la Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Publicación del libro *El origen del debate. Estudios de juventud en Iberoamérica*, e inicio en la elaboración de la *Enciclopedia de la Juventud*.
- Actualización del sitio web del Seminario, para propiciar el conocimiento de información y estudios sobre los jóvenes de México e Iberoamérica.
- Participación del Seminario y coordinación teórica de la Encuesta Nacional de Juventud 2010, así como elaboración de un nuevo cuestionario para ese proyecto.

#### *Seminario de Investigación sobre Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural*

El Seminario de Investigación sobre Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural es un espacio de reflexión interdisciplinaria donde se realizan investigaciones y actividades académicas que coadyuvan al establecimiento, evaluación y mejoramiento de políticas públicas en educación, cultura, ciencia, tecnología e innovación que permitan a México encauzar su desarrollo hacia las sociedades del conocimiento.

El Seminario se ha constituido como una red de investigadores, 53 de ellos miembros permanentes del mismo, que interactúan por medio de 10 proyectos de investigación.

Durante 2010, las actividades y proyectos del Seminario se han enfocado hacia la problemática de la educación científica, respondiendo especialmente a los desafíos de dicha educación en contextos interculturales; al análisis de los problemas filosóficos, económicos, políticos, culturales, epistemológicos, éticos y jurídicos para la conservación, el aprovechamiento y la protección de los conocimientos tradicionales de las diversas culturas de México, así como a la elaboración de propuestas para lograrlo y, finalmente, a la evaluación de instancias de aplicación de políticas científicas y tecnológicas, como el Foro Consultivo Científico y Tecnológico.

Todo lo anterior se ha recogido en la forma de libros, capítulos de libros, artículos especializados y de amplia difusión, así como ponencias especializadas y conferencias. Entre las pu-

blicaciones derivadas de las actividades del Seminario en el año reportado, se encuentran: 6 artículos publicados y 9 en proceso, 12 capítulos de libros publicados y 10 en proceso, 8 informes técnicos y reportes de avances, 3 libros publicados y 8 en proceso, 5 tesis de doctorado finalizadas y 68 ponencias presentadas en foros nacionales e internacionales.

El Seminario también organizó y apoyó los siguientes eventos académicos: 2 coloquios, 23 conferencias con invitados nacionales y extranjeros, 12 cursos nacionales y extranjeros (uno de ellos en línea), 9 seminarios, 2 simposios y 9 talleres.

#### *Seminario de la Cuestión Social*

A lo largo de 2010, el Seminario Universitario de la Cuestión Social realizó 11 sesiones mensuales.

En marzo, convocó junto con el Senado de la República, la Universidad de Guanajuato y el CEIDAS, al Foro Social Nacional "Diálogo Social del Bicentenario", cuya sede fue la Universidad de Guanajuato. El evento se realizó los días 24 y 25 y contó con cinco conferencias magistrales y cuatro mesas redondas integradas por legisladores, académicos y funcionarios federales.

Asimismo, coordinó las actividades académicas de la Especialización en Desarrollo Social, la que fue aprobada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, contemplada en dos semestres. En abril de 2010 inició su convocatoria y en el semestre comprendido de julio a diciembre se impartieron 5 materias a 25 alumnos.

Respecto al Informe México: Determinantes Sociales de la Salud, realizó diversas reuniones con expertos, culminando con la entrega del informe terminado a los directivos del Seguro Popular de Salud, para su integración en el informe internacional.

#### *Seminario de investigación sobre los Efectos Económicos y Sociales del Cambio Climático*

El Seminario de investigación sobre los Efectos Económicos y Sociales del Cambio Climático fue creado por Acuerdo del Rector el día 1º de septiembre de 2010 y tiene como propósito desarrollar investigación, promover acciones educativas y generar propuestas e intervenciones, públicas y privadas, para mitigar los efectos del fenómeno climático en el país.

Los resultados más relevantes del trabajo desarrollado por el Seminario durante 2010 fueron: la elaboración del Reglamento del Seminario; la organización y realización del *Seminario sobre la primera crisis financiera internacional: sus causas y repercusiones*, del 12 al 14 de agosto de 2010 en San Miguel de Allende, Guanajuato, y la participación en el Foro de Globe México, organizado por el Senado de la República el 24 de noviembre de 2010, y en la Reunión de Globe Internacional, los días 4 y 5 de diciembre de 2010 en el Senado de la República.

#### *Seminario de investigación sobre Historia y Memoria Nacionales*

Durante el año 2010, el Seminario desarrolló cuatro proyectos colectivos: Las conmemoraciones de 1960; Interpretación y reconstrucción de los orígenes y desarrollo del humanismo republicano en México; Antología generacional de la literatura mexicana del siglo XX, y La Universidad de México en el siglo XIX a través de sus fuentes documentales.

Para recuperar la información necesaria para sus trabajos, el Seminario logró destacados avances en cuanto a la conformación de un importante acervo documental y digital sobre las conmemoraciones del 2010; la formación de un banco de datos sobre la investigación histórica en la UNAM; la formación de un banco de imágenes sobre las conmemoraciones de 1960, la recuperación fotográfica de cinco exposiciones conmemorativas y a la conformación de un acervo hemerobiográfico.

Asimismo, tres investigadoras del Seminario participaron como ponentes en el Coloquio Internacional *1910: México entre dos épocas*, de la Université Paris Sorbonne Paris IV. Por último, se realizó un Seminario Regional dentro de los trabajos de la 2ª Convocatoria "Bicentenarios en Acción", lanzada por The New School de Nueva York, la Universidad de Buenos Aires y la UNAM.

En cuanto al rubro editorial, fue publicado el libro *La Universidad*, de Pedro Henríquez Ureña; se entregaron dos títulos más a la imprenta y otro más está en dictamen, publicaciones producto de los trabajos del Seminario. En lo relativo a las actividades de difusión, se inició la creación de una página electrónica y se organizó una exposición, la cual fue inaugurada en la Facultad de Economía.

#### *Seminario sobre Medicina y Salud*

Durante 2010 el Seminario sobre Medicina y Salud llevó a cabo diez sesiones de discusión sobre los siguientes temas: Sordera, Influenza AH1N1, Seguros médicos, Lesiones pigmentadas de piel (cáncer, melanoma y otros tumores), Arterioesclerosis y complicaciones, Osteoartritis, Trastornos psicológicos de la mujer en la menopausia, Medicina precortesiana, Cáncer de mama y, La visión evolutiva de la medicina actual. Asimismo, los artículos derivados de la discusión de estos temas se editarán en la serie Cuadernos del Seminario.

Asimismo, se publicaron 12 números de esta serie en los siguientes temas: *Obesidad; Sobre peso y obesidad en el niño y adolescente; Enfermedades emergentes; Asfixia perinatal, reflexiones alrededor del silencio al nacer. Un llanto no escuchado; Helicobacter pylori; Insuficiencia cardiaca; Vacunación en el adulto; Diabetes mellitus; Retinopatía diabética; Hipertensión arterial; Enfermedades de transmisión sexual, y Envejecimiento exitoso.*

En el marco de los festejos del centenario de la UNAM, se organizaron e impartieron 14 conferencias en la Facultad de Medicina y se concluyeron 5 libros: *100 años de la Facultad de Medicina 1910-2010; Galería de Personajes de la Facultad de Medicina; Patrimonio artístico de la Facultad de Medicina; Vademécum. La Prescripción Basada en la Evidencia, y Pioneras de la Medicina mexicana en la UNAM: del Porfiriato al nuevo régimen, 1887-1936.*

#### *Seminario Universitario de la Modernidad*

En el periodo reportado el seminario se reunió en diez ocasiones para la discusión y presentación de temas y avances de investigación sobre la modernidad. Durante la primera parte del año el Seminario se enfocó a analizar el problema de la modernidad en América Latina como un proyecto civilizatorio. A partir de agosto de 2010 los integrantes del Seminario participaron también en diversos eventos organizados en homenaje al Dr. Bolívar Echeverría (q.p.d), quien fue fundador y coordinador del mismo.

Por otro lado, se publicó el libro *Modernidad y blanquitud* y fue aceptado para publicación el libro *El nacimiento de la conciencia trágica moderna*, como parte de la Serie de Cuadernos del Seminario de Modernidad. Adicionalmente, fueron presentados en diversos eventos académicos los libros *¿Qué es la modernidad?* y *Un catecismo para descreídos*.

## PROYECTOS UNIVERSITARIOS

Se avanzó en la incorporación de información a la base de datos sobre la Presencia de la UNAM en la República Mexicana. Al término de 2010, la base de datos contó con información de 894 proyectos de investigación, 451 convenios y 9 793 registros de intercambio académico.

## VISIBILIDAD INSTITUCIONAL

En el marco de los trabajos del proyecto “Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas”, durante 2010 se publicó el ExECUM 2009 (febrero) y el ExECUM 2010 (noviembre). Al respecto, se incorporaron en la base de datos del estudio los rubros de financiamiento, patentes, matrícula, revistas Latindex, CLASE y PERIÓDICA.

Acerca del análisis de la presencia de las universidades iberoamericanas en los principales *rankings* internacionales, se elaboraron seis documentos de seguimiento: Reporte ARWU 2010, Reporte THE 2010, Reporte Webometrics enero 2010, Reporte Webometrics julio 2010, y los reportes La UNAM en los *Rankings* Internacionales 2009 y 2010.

## EQUIDAD DE GÉNERO

La UNAM ha realizado importantes acciones dirigidas a construir la equidad de género, en los ámbitos académico, administrativo y operativo. En este rubro, durante 2010, destacan las siguientes actividades realizadas en colaboración con el Programa Universitario de Estudios de Género y diversas instancias universitarias:

- Desarrollo de una campaña publicitaria para transmitir a la comunidad universitaria los valores de equidad, respeto a las diferencias y erradicación de la violencia.
- Publicación de la propuesta de Indicadores para la Equidad de Género en instituciones de educación superior.
- Diseño e impartición, en 21 entidades académicas, de 3 talleres de Sensibilización en Género para académicos, personal administrativo y estudiantes.
- Diseño de un portal de información especializada sobre género y estudios de la mujer.

La información presentada es una síntesis de la variedad y amplitud de actividades realizadas y coordinadas por la Secretaría de Desarrollo Institucional con cada una de las direcciones generales y coordinaciones de esta Secretaría, las cuales ofrecen información más detallada sobre los logros obtenidos durante el año de 2010.